

**ACTA DE SEGUIMIENTO 001 (R02):
PROYECTO MEJORA Y ENSANCHE DE TRAMO ENTRE LOS PPKK 0+100 Y 0+480
EN NA-7063 (EGUILLOR – VALLE DE OLLO)**

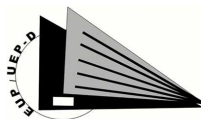
Reunidos el día de la fecha en la despacho de la dirección/tutorizado de proyecto, despacho 5.8 de la Escuela Unibersitaria Politeknika de Donostia UPV-EHU, de una parte y en representación de la Escuela y en labores de tutorizado del proyecto de título expresado en el encabezado, Itziar Gonzalez Gurruchaga; y de otra, Iñigo Echegaray Ezcurra, como alumno y autor del mismo, proceden a la primera reunión de seguimiento del proyecto, que consiste en:

1.- Se lee, aprueba y firma el acta de la sesión anterior; decidiendo cual va a ser el formato final de éstos; así mismo, se confirma el alta del proyecto en GAUR y la finalización del proceso de "alta" del mismo en el sistema, con la consiguiente asignación a la dirección.

2.- Se trata el tema de la protección de datos personales (ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre) llegando al acuerdo de que los datos personales de la documentación que se adjunte con el proyecto y el documento de seguimiento se darán tachados, guardando la documentación todo el resto de la información esencial para la comprensión de la ejecución y seguimiento de la misma, exceptuando los mismos.

3.- Se informa de la decisión final de no utilización del material de escombros de la demolición de los garajes, almacenes y gallineros del antiguo centro de conservación tras el informe emitido por el laboratorio del Departamento. Se decide adjuntar el informe al presente acta.

4.- A pesar de estar establecido en el orden del día y en la planificación para el día, no se ha llegado a preparar el material del reportaje fotográfico a momento cero (a pesar de estar tomado el mismo). Se toma el compromiso de publicar el mismo en la web de seguimiento del proyecto (informando de la publicación del mismo a la dirección tan pronto se dé) antes de la siguiente reunión de seguimiento.



5.- Se acuerda el formato del cajetín, no establecido en la normativa de los TFG, adjuntándose al presente acta el formato seleccionado para su uso en los planos del proyecto. Se informa al estudiante que el resto de formatos a seguir en la presentación documental del trabajo de fin de grado se encuentran en la web de la escuela en el apartado de alumnado.

6.- Se acuerda aceptar la inclusión de un plano 0, poco normativo y convencional, pero con gran carga didáctica que deje ver el proceso a través de superposición de papel cebolla y transparencias físicas.

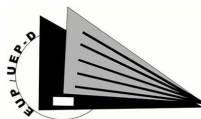
7.- Se estudia la señalización a seguir durante la ejecución de obras según la norma 8.3 de la Instrucción de Carreteras. Al respecto, se planteaba la posibilidad de atenerse a lo expuesto en los ejemplos 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.11, 1.12 y 1.13 del Manual de ejemplos para señalización de obras fijas publicado por el Departamento de Fomento -Dirección General de Carreteras-. Se opta por acogerse a un plan semejante al ejemplo 1.6 dado la tipología infraestructura y de la obra, y la ubicación y envergadura de la misma. Se anexa la solución escogida al presente acta.

8.- Se decide dejar de lado la documentación paralela de sostenibilidad que se había venido planteando entre reuniones, dejando abierta la posibilidad de un posible estudio post-ejecución de la sostenibilidad del proyecto, si se da la ejecución del mismo.

9.- Se informa de los primeros pasos, comienzos de programación y formato; y de la subida de los primeros documentos a la web de seguimiento, facilitándose su dirección provisional. La misma ya está servidor y accesible desde cualquier navegador y abierta al público. La dirección provisional es:

www.echegarate.com/ProyectoOC/web/index.html

El alumno se compromete a hacer uso un subdominio anejo al dominio que tiene contratado para facilitar el acceso con una nomenclatura más sencilla, mínimo hasta la defensa pública del mismo. En la siguiente reunión queda pendiente de concretar la dirección exacta del subdominio. En paralelo al mismo, quedarán a libre consulta los proyectos de la



asignatura "Proyectos" y el Proyecto de Fin de Carrera de cuando el alumno cursó la titulación de Ing. Téc. en Obras Públicas.

10.- Se informa de la situación actual del avance de la burocracia previa a la ejecución del proyecto; al respecto, se comenta que tras conversación telefónica con el alcalde del ayuntamiento del Valle de Ollo y reunión presencial con el presidente del concejo Egillor; se ha informado al alumno que se sigue pendiente de la disgregación de las parcelas, para la firma de cambio de titularidad ante notario y posterior cambio de registro en el catastro; de cara a que una vez aclaradas las titularidades y derechos poder acceder y actuar sobre las fincas afectadas. Al respecto, el alumno y Dirección de Obra no pueden más que esperar que estos pasos burocráticos sigan su proceder antes de comenzar con ninguno de los pasos de ejecución material propia.

11.- Finalmente, y según lo establecido en el orden del día, se acuerdan los apartados de la memoria técnica valorada previa a desarrollar, siendo éstos:

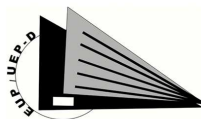
- Antecedentes y objeto.
- Descripción de las obras
- Presupuesto
- Plazo
- Anejos

11.1.- Se establecen los documentos que han de constituir, como mínimo, los anejos:

- Planos
- Mediciones y Presupuesto
- Reportaje fotográfico
- Anejo de topografía

11.2.- Se acuerda que los planos que han de constituir el mínimo del proyecto sean:

- 00: Plano didactico de la ejecución material.
- 01: Planta actual (completa).
- 02: Planta actual (detalle; oeste).
- 03; Planta actual (detalle, este).
- 04; Sección tipo.
- 05; Planta modificada (completa).
- 06: Planta modificada (detalle; oeste).



- 07; Planta modificada (detalle, este).
- 08; Longitudinal.
- 09; Tranversales.
- 10; Planta expropiaciones (ocupaciones).
- 11; Detalles constructivos.
- 12; Señalización de obras.

12.- Se acuerda que el plano de señalización de obras, si bien sería parte de la planografía del estudio básico de seguridad y salud, se adjunte como parte del documentario del resto del proyecto.

13.- Se acuerda que la siguiente reunión de seguimiento sea fijada, a través de mail en fechas cercanas, a finales de la semana del 24 al 28 de noviembre. Quedando establecido como contenido mínimo de la misma:

- Redacción de los apartados de la Memoria Técnica Valorada
- Planos y Presupuesto (exceptuado el EBSS)
- Confirmación del reportaje fotográfico inicial
- Confirmación de los avances en catastro previos

Considerando que se va cumpliendo con el calendario estipulado y procesado el seguimiento, de común acuerdo, ambas partes firman la presente por triplicado a 11 de noviembre de 2014.

POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA
POLITEKNIKA DE DONOSTIA,
La Dirección del Proyecto:
Itziar Gonzalez Gurruchaga

POR EL ALUMNO,

El autor:
Iñigo Echegaray Ezcurra